



Dirigentes indígenas presentaron una petición de moratoria de la Ley Lafkenche

POR LAS ECMPO. Ingresaron cartas en el Congreso Nacional y en La Moneda. La idea es propiciar modificaciones a ese cuerpo legal. Anuncian una reunión.

Erwin Schnaidt

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Una moratoria o propiciar la suspensión del reglamento de la Ley Lafkenche, solicitaron dirigentes de comunidades indígenas de la zona, que se trasladaron al Congreso Nacional en Valparaíso y al palacio presidencial de La Moneda en Santiago, donde ingresaron la documentación que sostiene ese requerimiento.

El propósito de esta medida es avanzar en tanto en eventuales modificaciones a ese cuerpo legal, que crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios (Ecmpto), un reconocimiento de derechos territoriales de esas comunidades para el uso ancestral de territorios costeros.

Como aseveró Juan Guaiquín, lonko de la comunidad Ñuke Mapu, del sector Avellanal, en Calbuco, mientras se hace efectiva la moratoria, también exigen suspender el ingreso y proceso de otorgamiento de Ecmpto.

Esto, porque consideran que ese cuerpo legal está siendo usado para el beneficio de unos pocos, en perjuicio de una serie de actividades productivas y de los empleos que estas generan, que quedan en suspensión mientras son resueltas esas solicitudes, lo que en algunos casos demora hasta ocho años.

“Lo que está pidiendo toda nuestra gente del mar, es reparar esta ley (...). Hemos tenido tremendos problemas. Estamos solicitando a los poderes Ejecutivo y Legislativo que pidan una moratoria al reglamento de la ley. ha habido extorsiones, perjudicado a toda nuestra gente de mar”, expuso.

Guaquín expresó que estas solicitudes de espacios costeros han tenido consecuencias en otras actividades productivas que ven obstaculizado su desarrollo, como la marina mercante, el sector salmonero, comercio y transporte. “Se está empezando a ver cesantía. Es preocupante. Ha habido un aprovechamiento, a través de un vacío de la propia ley”, dijo.

El lonko de la comunidad indígena El Avellanal se mostró contrario a entregar grandes porciones del borde costero a grupos minoritarios. “No puede ser que en una parte pidan 620.000 hectáreas. En Puerto Montt está tomado todo el borde costero”, enfatizó.

ÁREAS SOLICITADAS

En tanto, Gustavo Soto, lonko de la Comunidad Indígena de la Carretera Austral, afirmó que “lo que venimos a hacer es pedir que esta ley se mermé. Es un abuso que den tal cantidad de hectáreas a una sola comunidad. Algunas personas se están lucrando con esto”.

Luis Monsalve, coordinador de la dirigencia de la Carre-



LOS DIRIGENTES JUAN GUAIQUÍN, LUIS MONSALVE Y GUSTAVO SOTO, JUNTO AL DIPUTADO MAURO GONZÁLEZ, EN EL CONGRESO NACIONAL.

tera Austral, añadió que esta oposición a la ley está respaldada “por más de 100 organizaciones (...)”. Esto lo hacemos porque es un aprovechamiento y están causando problemas a la gente que trabaja en el mar. Estamos con los colegas de Quellón, que ya le están corriendo bala a los mismos socios de su sindicato. Eso es un problema que se nos viene, porque en un año más se estarán alegando las Ecmpto en Puerto Montt”. Recordó que “un señor está pidiendo 2.600 hectáreas acá en Puerto Montt. Eso no puede ser. Son tres familias”.

Monsalve cuestionó el origen de la Ley Lafkenche, promulgada por la presidenta Michelle Bachelet en 2008, ya que consideró que “se hizo en cuatro paredes. No se hicieron las consultas a la gente de ribera, que vive todos los años ahí.

La propia Conadi cometió un bruto error: no hizo las consultas indígenas tampoco”.

Guaquín remarcó que busca que la ley sea modificada “porque el borde costero le pertenece a todos los chilenos”, junto con enfatizar que “toda nuestra gente está molesta. Aquí no se trata de defender a nadie en particular”.

MUESTRAS DE APOYO

Los dirigentes destacaron que su presentación tuvo buena acogida en Valparaíso, donde fueron escuchados por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y recibieron el apoyo del diputado por el distrito 26, Mauro González (RN).

“Quiero agradecer a estos tres dirigentes que se la están jugando por visibilizar este problema que existe en nuestra zona, por el que estamos colaborando para buscar solu-

5 senadores ingresaron una moción para modificar la actual Ley Lafkenche, entre ellos Fidel Espinoza (PS) y Carlos Kuschel (RN)

ciones”, expuso el legislador.

Mientras que a través de X, el senador por la Región de Los Lagos, Fidel Espinoza, publicó una foto con un cartel que llevaron los dirigentes y que colgaron en la reja del Congreso Nacional. “No estábamos tan equivocados cuando dijimos que la Ley Lafkenche necesitaba modificaciones. El tiempo nos está dando la razón”, escribió en esa cuenta.

Junto con ello, acompañó un link de un artículo de opinión, en el que recuerda que con cinco senadores presentaron un proyecto modificatorio

31 de enero de 2008 fue promulgada la Ley 20.249 o Ley Lafkenche, que creó el Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (Ecmpto).

de la Ley 20.249 “que lo único que hace es mejorar la actual normativa legal”, lo que anticipa que será discutido “prontamente en la Comisión de Pesca del Senado”.

Además de ingresar la carta en La Moneda, tenían previsto acudir a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) del Ministerio de Economía.

Mientras que anunciaron que se realizarían un encuentro en el Colegio Nuevo Horizonte (Egñaña 508) con dirigentes de la zona, a fin de elaborar una declaración por el impacto de la Ley Lafkenche.

Con énfasis en la



PL presenta a sus

